

En torno a la distinción sexo-género en Judith Butler: *impasses de una ruptura*

Viviana González Hincapié. Universidad Complutense de Madrid

Recibido 20/02/2023

vivianag@ucm.es

Resumen

La distinción sexo-género, introducida en la teorización feminista de los años setenta, habría puesto de manifiesto la pertinencia de distinguir entre el sexo y las representaciones socio-culturales e identitarias en las que aquel encontraría su despliegue. De la mano de Judith Butler, la teoría *queer* parece haber llevado esta distinción hasta el extremo, al sostener que existiría una discontinuidad radical entre los cuerpos sexuados y los géneros culturalmente contruidos, y proponer una concepción performativa del género, que pondría de relieve el papel central del sujeto en la configuración de su propia identidad. Sujeto que, sin embargo, ya no sería reconocido como mujer o como hombre, pues toda categoría referente a la distinción entre los sexos o entre los géneros binarios (masculino-femenino) habría sido cuestionada de forma radical. A partir de una aproximación a la distinción inicial sexo-género en el marco del debate feminista y de sus antecedentes, el objeto de este trabajo es indagar cómo se plantea esta distinción en una de las obras emblemáticas y pioneras de la filósofa norteamericana Judith Butler —*Gender Trouble*—, a fin de abrir algunas líneas de discusión en torno a las aportaciones y limitaciones que habría traído consigo un discurso que nos confronta con la pregunta fundamental por la configuración de la identidad sexual y de género de la persona.

Palabras clave: sexo, género, Judith Butler, teoría feminista.

Abstract

On the sex-gender distinction in Judith Butler: *Impasses of a rupture*

The sex-gender distinction, introduced in feminist theory in the 1970s, would have highlighted the relevance of distinguishing between sex and the socio-cultural and identity representations in which it is deployed. With Judith Butler, queer theory seems to have taken this distinction to the extreme, arguing that there is a radical discontinuity between sexed bodies and culturally constructed genders, and proposing a performative conception of gender, which would emphasize the central role of the subject in the configuration of his or her own identity. A subject that, however, would no longer be recognized as a woman or a man, since any category referring to the distinction between the sexes or between the binary genders (masculine-feminine) would have been radically questioned. The purpose of this paper is to investigate how this distinction is posed in one of the emblematic and pioneering works of the American philosopher Judith Butler —*Gender Trouble*—. This in order to open some lines of discussion around the contributions and limitations that would have brought with it a discourse that, somehow, confronts us with the fundamental question about the configuration of sexual and gender identity of the person.

Key words: Sex, Gender, Judith Butler, Feminist Theory.

En torno a la distinción sexo-género en Judith Butler: *impasses de una ruptura*

Viviana González Hincapié. Universidad Complutense de Madrid

Recibido 20/02/2023

vivianag@ucm.es

§ 1. Introducción

La palabra «género» es antigua: en lenguas romances, como el francés y el castellano, ella detenta, en un principio, ya un doble significado. Referente, por un lado, al «conjunto de seres u objetos establecido en función de características comunes» —*género humano*—, o a una «clase o estilo» —*género de música*— (cf. Real Academia Española, 2022: primera y segunda acepción); la tercera acepción tradicional del término hace referencia a la categoría gramatical de sustantivos y pronombres que permite clasificarlos en masculinos, femeninos, y en otras lenguas, en neutros. Al carácter polisémico original del término, se añade la importación de una cuarta acepción, proveniente del inglés *gender*. Si, por un lado, ya desde principios del siglo XX, el uso creciente de la palabra «*sex*» para referirse al acto sexual, había llevado a que la palabra *gender* empezase a ser utilizada para referirse al grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo —*género*, pues, como sinónimo de la clasificación por sexo de los seres humanos— (cf. *OED Online*, 3.^a acepción), por otro lado, desde los años setenta el término empieza a popularizarse en la teoría feminista anglófona, en referencia a las características socio-culturales que se asocian a los sexos, mediante una clara distinción respecto al carácter biológico de estos.

Vemos, pues, que si bien la palabra *género*, como tal, es antigua, el concepto al que nos referimos con ella de manera creciente en las ciencias sociales y humanas, y en la sociedad en general, no sólo tiene un carácter importado, procedente del inglés *gender*, sino, a su vez, polisémico: el término parece haber seguido desdoblado sus significados, haciendo de él una noción problemática y polémica, como señalaba Silvia Tubert (2011). Muestra de ello es que en las últimas décadas hemos asistido a una transferencia lingüística de «mujer» a género —presente en expresiones como

«Igualdad de género» o «Género y desarrollo»—, y, simultáneamente, a una transferencia de «sexo» a «género» (Fraisie, 2011), cuyo carácter paradójico reside en el hecho de que al uso original del término por oposición al de «sexo» en la teorización feminista anglófona, se ha seguido la sustitución del concepto de «sexo» por el de «género» en buena parte del discurso filosófico y de las ciencias sociales.

El significado, pues, que se atribuye a la pareja de conceptos «sexo» y «género», así como la relación que se establece entre ambos, no siempre habría gozado de acuerdo y estabilidad. De hecho, la discusión en torno a esta pareja de conceptos nos sitúa ante un debate terminológico y epistemológico que, lejos de haberse agotado, atraviesa la filosofía contemporánea, con importantes implicaciones para las ciencias sociales y para la realidad socio-política actual.

Frente a la distinción tradicional sexo-género que se habría establecido en el marco de la teorización feminista de los años setenta del siglo XX, la teoría *queer* —de la mano de Judith Butler— parece haber introducido un giro importante. A partir de una aproximación a la distinción inicial sexo-género en el marco del debate feminista y de sus antecedentes, el objeto de este trabajo es indagar cómo se plantea esta distinción en una de las obras emblemáticas y pioneras de la filósofa norteamericana —*Gender Trouble*, publicada en 1990, y traducida al español bajo el título *El género en disputa* (2007)—. La importancia que esta habría tenido para la teoría feminista posterior, no sólo ha hecho de ella una obra imprescindible en el marco de la discusión, sino que justifica el interés por revisar, de nuevo, bajo qué términos se plantea en ella la distinción sexo-género, a fin de abrir algunas líneas de discusión en torno a las aportaciones y limitaciones que traería consigo esta postura.

En la primera parte efectuamos una aproximación a los antecedentes de la distinción entre sexo y género, que —estando presente de modo implícito en la obra de Beauvoir, y de modo explícito en la psiquiatría y la psicología de mediados del siglo XX— se habría incorporado al corpus central de la teoría feminista en los años setenta. En la segunda parte indagamos cómo se plantean los conceptos de sexo y género en la obra emblemática de Butler *Gender Trouble*, poniendo el foco de atención en la relación que la autora establece entre ambos, para abordar, en la tercera parte, algunas de las aportaciones y limitaciones que traería consigo la desvinculación entre el sexo y el

género a la que nos conducirá el planteamiento de la autora. Finalmente, recogemos algunas conclusiones y reflexiones abiertas en torno al tema tratado.

§ 2. Aproximación a los orígenes y antecedentes de la distinción sexo-género

La introducción de la distinción entre sexo y género en la teorización feminista tuvo lugar en los años setenta del siglo XX (cf. Posada Kubissa, 2006; Osborne y Molina Petit, 2008). Sin embargo, el intento por distinguir el carácter biológico del sexo de las características sociales y culturales asociadas a él, tiene antecedentes previos relevantes. Entre los antecedentes directos que empiezan a utilizar la categoría de *gender* en un sentido socio-cultural, se encuentran las investigaciones del psicólogo neozelandés John Money y del psiquiatra norteamericano Robert Stoller: si, por un lado, Money parece ser uno de los primeros en utilizar el término *gender* en un artículo académico para distinguir las características socio-culturales respecto al sexo biológico de las personas (Money, 1955), por otro lado, la publicación de la obra de Stoller *Sexo y Género* (1994 [1968]) no sólo distinguiría el sexo biológico del género social como si se tratara de una evidencia, sino que marcaría un antes y un después en la teorización feminista. A partir de este momento, y durante toda la década de los años setenta, el feminismo anglosajón empezaría a hacerse eco de esta distinción. Así se refleja en algunas de las obras relevantes del período, entre las que podemos destacar: *Política sexual* (1970) de la feminista radical norteamericana Kate Millet; *Sexo, género y sociedad* de la socióloga británica Ann Oakley (1972); y *El tráfico de mujeres*, publicado en 1975 por la antropóloga cultural norteamericana Gayle Rubin, entre otros.

Esta distinción entre el sexo, como categoría meramente biológica, y el género, como lo referente a las atribuciones socioculturales que se asocian a uno u otro sexo, encuentra, sin embargo, antecedentes indirectos en la antropología cultural norteamericana, que, desde los años treinta había atribuido primacía a los factores sociales y culturales frente a los factores biológicos en la configuración de lo humano. Si bien se seguiría manteniendo la existencia de una «naturaleza humana», esta había pasado a entenderse como algo completamente moldeable, dependiente de las condiciones culturales (cf. Mead, 1963: 280). Se buscaba así contrarrestar la influencia de posturas desde las que se promulgaba un determinismo biológico.

La preponderancia de los factores socio-culturales en la configuración de lo humano pasaría a constituirse en *a priori* teórico y metodológico del construccionismo social. Pero, como tal, tal preponderancia sólo constituye la herencia de una dialéctica moderna fundamental —la dialéctica entre naturaleza y espíritu, naturaleza e historia—, que vendría a concretarse aquí bajo la forma de la dialéctica entre naturaleza y sociedad, o naturaleza y cultura. Habiendo quedado reducida la naturaleza a lo meramente inicial —origen carente de finalidad (cf. Spaemann 1989; 2013)—, a una materia orgánica carente de significado, se habrían sentado las bases para lo que más tarde se consolidaría como una ruptura radical entre «lo biológico» y «lo social». El carácter social de la naturaleza del ser humano, que había sido puesto de manifiesto por Aristóteles en lo que podemos entender como una tensión integradora del individuo en la sociedad (cf. Aristóteles: 1253a), dará paso a una visión dualista, típicamente moderna: la naturaleza ya no es aquella que se despliega y desarrolla en la sociedad, sino que «lo natural» en el ser humano pasaría a buscarse en el individuo aislado, antes de su entrada en la sociedad (cf. Rousseau, 1992: 172; Spaemann, 1989: 34-35).

218

En cierto modo, la distinción clásica entre sexo y género, de la que se hará eco el feminismo de segunda ola desde los años setenta, refleja algo de esta dialéctica moderna entre naturaleza y sociedad, en la que el carácter determinante de lo socio-cultural a la hora de dotar de sentido a una naturaleza que ha sido vaciada de todo significado, terminará por consolidar uno de los paradigmas dominantes de las ciencias sociales en la segunda mitad del siglo XX: se trata del construccionismo social¹. El énfasis que este pone en los factores sociales y culturales como aquellos que moldean la vida humana, ha sido considerado como uno de los puntos clave de lo que Tooby y Cosmides han denominado «modelo estándar de las Ciencias Sociales» (1992: 23 y 26).

El interés principal que tuvo, en sus orígenes, la distinción sexo-género para las teóricas feministas, radicaba precisamente en la posibilidad de rebatir un cierto determinismo biológico, que definía la categoría de «mujer» exclusivamente desde los

¹ Autores como Weinberg (2009: 282; n. 1) reconocen el carácter equívoco del término, y lo utilizan como sinónimo de «construccionismo» y «constructivismo social». Aunque cabría una distinción teórica entre los términos, esta no parece ser relevante para nuestro trabajo, con lo que seguimos la opción de Smith (2010: 120; n. 1) y de Burr (2003: 19), que utilizan el término «construccionismo social».

rasgos biológicos asociados al sexo de las personas, y que, además, se había utilizado para justificar la inferioridad de las mujeres a nivel social. Joan Scott señalaba, a este respecto, que uno de los usos iniciales de la categoría de género —el referente a las relaciones sociales entre los sexos— implicaba un rechazo explícito de las explicaciones biológicas en torno a las diversas formas de subordinación femenina, a la vez que ponía de manifiesto el carácter cultural de lo que se consideraba apropiado para los roles masculinos y femeninos (Scott, 1986: 1056). El género sería, en esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (*ib.*).

La distinción que, sin embargo, se erigió en bandera de la teoría feminista durante los años setenta y ochenta, va a ser sometida a una crítica radical por parte de una de las teóricas más influyentes del feminismo de las últimas décadas: Judith Butler.

§ 3. Del cuestionamiento de la categoría de sexo a la categoría performativa de género en *Gender Trouble* de Butler

En la obra *Gender Trouble*² de la filósofa norteamericana Judith Butler emerge un cuestionamiento radical de la categoría misma de «sexo» como algo natural y prediscursivo. Tal cuestionamiento parte de la pregunta acerca de si los hechos aparentemente naturales del sexo no serían producidos discursivamente por discursos científicos al servicio de otros intereses sociales y políticos (Butler, 2007: 9). Podemos entrever aquí una clara influencia de Michel Foucault en la obra de Butler. En el pensador francés estaba ya presente un cuestionamiento radical de cualquier referencia a lo natural en el ser humano, para quien lo que se considera como supuestamente natural no sería sino el producto de los dispositivos históricos de poder-saber dominantes en una época concreta. En esta lógica, en el primer volumen de su *Historia de la sexualidad —Volonté de savoir—*, Foucault se había remitido ya al sexo como una verdad interna que sería producida por el dispositivo histórico concreto de la sexualidad (1976: 76-77 y 207; cf. Butler, 2007: 31-32). En línea con el pensador francés, Butler plantea que el sexo no sería sino un producto del aparato de

² Todas las referencias se corresponden con la obra original en inglés de 1990, según la edición de 2007: Butler, 2007 [1990]. Para las citas textuales, ahí donde nos ha parecido pertinente hemos utilizado la traducción existente en español, publicada en 2007. En esos casos, al lado de la cita al original se indica entre corchetes la cita a la versión española.

construcción cultural del género: lo que en él se presenta como realidad fáctica prediscursiva, como base material sobre la que se inscribirían los significados culturales del género, no sería sino el reflejo fantasmático de una construcción del discurso.

El género, por tanto, actuaría como «el medio discursivo/cultural a través del cual se produce y establece la “naturaleza sexuada” o el “sexo natural” como “prediscursivo”, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura» (Butler, 2007: 10 [2007: 56]). El sexo sería entonces un constructo tan culturalmente construido como el género (Butler, 2007: 9), hasta el punto de que Butler llega a afirmar que el sexo siempre habría sido género (*ib.*: 11), es decir, construcción.

La filósofa norteamericana cuestiona, sin embargo, el carácter exclusivamente socio-cultural de esta construcción. Para ella, buscando superar el postulado según el cual la biología es destino, la distinción tradicional sexo-género asumida por la teoría feminista desde los años setenta, habría incurrido en un nuevo determinismo: el carácter construido que se atribuye al género como producto socio-cultural sugeriría un cierto determinismo de los significados de género, que vendría a inscribirse sobre cuerpos anatómicamente diferenciales, entendidos como recipientes pasivos de una ley cultural inexorable. Del determinismo biológico anterior, la distinción tradicional sexo-género habría trasladado el problema a un determinismo socio-cultural (*ib.*: 10-11).

Y es que, para Butler, el determinismo social que conlleva afirmar que el género es un constructo socio-cultural, cerraría la posibilidad de agencia y transformación por parte del sujeto en la configuración del género. Precisamente la interpretación que Butler hace de la conocida frase de Beauvoir «*on ne naît pas femme, on le devient*» —«no se nace mujer, llega una a serlo» (Beauvoir, 2019: 371)—, estaría más allá de una categoría de género como lo construido desde una obligación cultural. Reconociendo la existencia de esta obligación cultural, para Butler, en la frase de Beauvoir quedaría implícito un agente, que en cierto modo adopta o se apropia del género, de modo que la construcción del mismo no quedaría restringida exclusivamente a la recepción pasiva de significados socio-culturales exógenos, sino que apuntaría a un papel activo

por parte del sujeto, que podría circunscribirse a una forma de elección (cf. Butler, 2007: 11).

Conviene aclarar aquí que, en este punto, Butler realiza una interpretación algo *sui generis* de Beauvoir, señalando que no habría nada en el estudio de la filósofa francesa que asegure que la persona que se convierte en mujer sea obligatoriamente del sexo femenino. Butler sugiere, con ello, la existencia de una discontinuidad radical entre los cuerpos sexuados y los géneros construidos, bajo la premisa de que cualquier intento por establecer una vinculación entre ellos, una coherencia interna entre un sexo binario y un género binario, implicaría una visión sustancializadora del género. Para la autora, detrás de la supuesta coherencia entre sexo y género, estaría operando el marco de una heterosexualidad obligatoria: «[e]l género, como institución binaria, en la que el término femenino se diferencia del masculino, sería requerido y regulado por la institución de una heterosexualidad obligatoria y naturalizante» (*ib.*: 31). Volvemos aquí a toparnos con una traslación de la hipótesis foucaultiana, según la cual el sexo (que aquí se equipararía con el género naturalizado) no sería sino el producto del régimen de sexualidad dominante, que en este caso —según Butler— vendría a ser la institución normativa de la heterosexualidad.

El intento por socavar cualquier atisbo de coherencia entre el sexo y el género es llevado a cabo por la autora a partir de una crítica discursiva radical a lo que para ella constituye una «gramática sustancializadora y jerarquizadora de los sustantivos [...] y los adjetivos» (2007: 33 [2007: 83]), de modo que el género como sustancia —la viabilidad misma de «hombre» y «mujer» como sustantivos— sería cuestionado por el juego disonante de atributos (*ib.*). Teorizando la condición construida del género como algo completamente independiente del sexo, la autora consigue que el género mismo pase a ser «un artificio ambiguo, flotante, con el resultado de que *hombre* y *masculino* pueden significar tanto un cuerpo de mujer como uno de hombre, y *mujer* y *femenino* tanto un cuerpo de hombre como uno de mujer» (2007: 9).

Para Butler, el género no es entonces ni un sustantivo, ni un conjunto de atributos o rasgos que vendrían a ser la expresión de una identidad ya existente. La tesis fundamental que la autora plantea en esta obra es que el género es «performativo». Esta traslación del inglés *performative* —que, como adjetivo, estaría vinculado con el verbo *to perform* y el sustantivo *performance*— implica que el género siempre sería un

hacer, un devenir, una «sucesión de acciones repetidas» que tendría lugar mediante la «estilización repetida del cuerpo» (2007: 45 [2007: 98]). Con ello, Butler intenta poner de manifiesto que «lo que hemos tomado como un rasgo “interno” de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos a través de ciertos actos corporales» (2007: xv-xvi; [2007: 17]).

El acento es puesto hasta tal punto en la acción, que Butler niega que esta sucesión de actos que configuran el género esté precedida por una identidad preexistente. Al hacerlo, la autora sustrae la categoría de género a una metafísica de la sustancia, de la que —según ella— el feminismo anterior habría sido presa al entender que la relación entre sexo y género sería una de carácter causal. Butler seguiría así la línea de Nietzsche, para quien «no hay ningún “ser” detrás del hacer, del actuar, del devenir» (Butler, 2007: 34; [2007: 84]). No existiría, entonces, una identidad de género detrás de las expresiones de género, sino que «esa identidad se construye performativamente por las mismas expresiones que, al parecer, son el resultado de ésta» (*ib.*: 34 [85]). Nos encontramos aquí con una manifestación de la crítica radical que el posestructuralismo plantea ante el ser y la sustancia, y que se extiende, a su vez, a la categoría de sujeto. Si el ser y la sustancia no representan o revelan un orden verdadero de las cosas, la noción de una sustancia constante —como la de *hombre* o *mujer*— sería, para Butler, una construcción ficticia.

§ 4. Aportaciones y limitaciones de la desvinculación butleriana entre sexo y género

Habiendo abordado hasta aquí lo que podemos considerar como algunos de los aspectos centrales de la distinción sexo-género en la obra *Gender Trouble* de Judith Butler, podemos plantear unas líneas abiertas de reflexión en torno a lo que podrían ser algunas aportaciones y limitaciones de la categoría performativa de género a la hora de entender la configuración de la identidad sexo-genérica de las personas.

Consideramos que una de las aportaciones fundamentales de la autora consiste en haber puesto de manifiesto la importancia de la acción en la configuración de la propia identidad. Butler habría ampliado así el significado del género más allá de un carácter exclusivamente socio-cultural, poniendo de manifiesto que la identidad se configura a lo largo del tiempo mediante una reiteración estilizada de actos con significado

cultural (cf. Butler, 2007: 191). En cierto modo, Butler habría efectuado un desarrollo de Beauvoir cuando esta afirmaba que *no se nace mujer, sino que llega una a serlo*. Con ello, no sólo se situaría en línea con otros autores que han destacado la importancia de la acción en la configuración de la propia identidad, sino que ratificaría, una vez más, que no es suficiente con hablar de sexo —en cuanto referente a los cuerpos sexuados—, y que la categoría de género podría ser pertinente.

Butler parece entonces ampliar el esquema tradicional de la distinción sexo-género introducida en el feminismo de segunda ola de los años setenta —distinción en la que el sexo tiene que ver fundamentalmente con el cuerpo, y responde a la pregunta acerca de cómo este se ordena a una de las dos formas en las que el ser humano se reproduce, y el género se corresponde con las formas y significados socio-culturales en los que se despliega la pertenencia a uno u otro sexo en una cultura y época determinadas—. Esta ampliación habría tenido lugar poniendo de manifiesto la existencia de un tercer polo en la configuración de la identidad sexo-genérica —el referente a la acción performativa, que, como tal, estaría relacionado con una forma de elección, y, por tanto, de libertad—. Sin embargo, no parece que sea lo suyo hablar de ampliación, pues la preponderancia que Butler atribuye al polo de la acción performativa en la configuración de la identidad de género sería de tal calado, que se estaría haciendo a costa del reconocimiento de los cuerpos sexuados. ¿A qué nos referimos con ello?

Por un lado, hemos visto ya cómo en la obra emblemática de Butler aquí comentada —*Gender Trouble*—, la categoría de sexo ha quedado subsumida en la categoría de género: como señala Agacinski (2012: 98), Butler busca romper el espejo en el que el género sería el reflejo del sexo —en cuanto categoría binaria referente al dimorfismo sexual—, para mostrar que el sexo es el que en realidad refleja el género. El sexo, por tanto no desempeñaría ningún papel significativo en la configuración del género —como en el ejemplo del hombre que se traviste—, sino que el sexo mismo sería configurado por el género. Recordemos que la filósofa norteamericana elimina la distinción entre sexo y género (cf. 2007: 10), no sin cierta ambigüedad: por un lado, lo hace cuestionando el hecho de que el sexo —y, por tanto, el cuerpo sexuado— sea algo natural y prediscursivo, y caracterizándolo en términos de un *constructo* «tan culturalmente construido como el género» (*ib.*: 9). Por otro lado, lo hace al establecer una discontinuidad radical entre el género y el sexo, que se reflejaría, más

específicamente, en la discontinuidad entre las actuaciones de género y los cuerpos sexuados. A este respecto, el ejemplo del travestido —cuya actuación de género (*gender performance*) muestra una disonancia entre sexo y género— implicaría para Butler un reconocimiento de la contingencia radical entre sexo y género (*ib.*: 187), y un ejemplo paradigmático de su teoría performativa de la parodia de género.

Que el sexo siempre habría sido género —según Butler— por cuanto sólo podría ser interpretado como tal mediante la atribución de significados culturales a través del lenguaje, no parece ser sino la traslación de la herencia postestructuralista y foucaultiana —de la que se sabe deudora la autora— al tema concreto del género, que empieza a ocupar buena parte de su atención a partir de la publicación de *Gender Trouble*. Podemos preguntarnos, sin embargo, si esa atribución de significados de género sería posible sin la existencia de una corporalidad sexuada capaz de sustentar el discurso, y que entraría en interrelación con la configuración de significados de género, dejándose moldear, pero moldeando, a su vez, dichos significados y expresiones. Pues reducir el cuerpo a una mera construcción (*cf.* Butler, 2007: 12; [2007: 58]), producto del género como construcción discursiva, vendría a señalar que *la palabra*, a la que se atribuye la capacidad de crear lo que dice, sería pronunciada desde el vacío. La doble pregunta que aquí podemos plantearnos, sin otro ánimo que el de intentar entender y dilucidar serenamente una cuestión que parece haber sido aceptada como premisa teórica del posfeminismo *queer*, es la siguiente: en primer lugar, esos actos estilizados de género que —de acuerdo con Butler, en línea con Foucault— construirían el sexo, ¿tendrían acaso lugar en un cuerpo carente de corporalidad sexuada? ¿Desde dónde se pronuncia la palabra del género, que vendrían a ser esos actos estilizados y repetidos del cuerpo? Si, para Butler, el cuerpo parece ser el escenario de la parodia del género, pero un escenario que es construido, a su vez, por la misma parodia, y que podría ser montado, transformado y desmontado sin mayores inconvenientes, podemos preguntarnos si no estamos acaso ante una concepción un tanto espiritualista de la persona.

Esto nos lleva a la segunda pregunta: si la corporalidad y la categoría de *mujer* se conciben como categorías exclusivamente performativas, construidas únicamente mediante la repetición de actos de estilización del cuerpo, podemos preguntarnos qué ocurre cuando la actuación del género performativo se encuentra con los límites de la

corporalidad sexuada. ¿Puede el género teatralizado de Butler moverse en un ámbito completamente autónomo, hasta el punto de convertirse en un artefacto flotante, desvinculado de y capaz de reemplazar al sexo? ¿En dónde quedan entonces los cuerpos sexuados de los sujetos, y la cuestión de la generación de una nueva vida? Resulta llamativo, a este respecto, que Butler no aborde directamente en esta obra la pregunta por la generación humana, que, como tal, hoy en día, nos sigue remitiendo al principio relacional de la diferencia entre los sexos (*cf.* Agacinski, 2012: 66-70; 78). Quizás el hecho de que pasar de un género a otro sea posible de modo performativo, pero que el paso de un sexo a otro se tope con límites importantes a la hora de desplegar todas las posibilidades propias de un determinado sexo esté detrás de este silencio.

Podemos preguntarnos si el hecho de prescindir del lugar encarnado de los cuerpos —de una corporalidad sexuada— es realmente posible para la persona. O si, más allá de una visión espiritualista que sólo reconoce el polo de la acción y de la elección como el lugar primordial desde el que vendría a configurarse el género —desvinculado radicalmente del sexo— no resultaría más adecuado reconocer que en la configuración de la identidad sexo-genérica de la persona, desde la niñez, pasando por la pubertad y la adolescencia, y a lo largo de la vida, las acciones —y, en línea con ellas, la libertad— desempeñan un papel fundamental, pero no único, pues ellas tienen lugar en un contexto socio-cultural de carácter relacional en el que se encuentra inmersa la persona, y sólo pueden desplegarse desde una corporalidad sexuada, como el lugar en el que la persona se representa, y que, a su vez, posibilita dicha representación.

Las preguntas y cuestiones que se han abierto aquí en torno a las aportaciones de Butler sobre el género, sugieren seguir pensando acerca de la posibilidad de una aproximación no dicotómica, sino triádica, a la configuración de la identidad sexo-genérica de las personas. Aproximación que, reconociendo la importancia de la acción y del sí único y personal que se pide a cada uno en la configuración de su propia identidad como hombre y mujer, incluya también el reconocimiento de su cuerpo sexuado, y el contexto socio-cultural y relacional en el que se encuentra inmerso, y sin el que no sería posible ni la adquisición del lenguaje ni la atribución de significados a la realidad corporal en la que él encarna su acción.

Asimismo, en este debate en torno al sexo y al género que aquí hemos abordado —sin ánimos de agotarlo— desde un intento de diálogo abierto con la obra ya clásica de Butler, habrá que seguir ahondando en el significado del cuerpo, al que la propia autora dedica una de sus obras posteriores —*Cuerpos que importan* (1993)— y al que el debate feminista de las últimas décadas habría empezado a atribuir una atención creciente (cf. Salle, 2010).

§ 5. A modo de conclusión

Hemos abordado cómo la distinción tradicional sexo-género, que tendría sus antecedentes indirectos en el marco epistemológico de la Modernidad (dicotomía naturaleza-sociedad, naturaleza-cultura, naturaleza-espíritu), incorporándose en las ciencias sociales y humanas bajo la premisa del construccionismo social, habría empezado a estar latente en el pensamiento feminista con Simone de Beauvoir. Cómo habiendo sido integrada de modo explícito esta distinción por la teoría feminista de los años setenta como uno de los ejes estructuradores de la teoría feminista contemporánea, habría sido cuestionada de forma radical en el marco de la crítica feminista de una de las principales exponentes de la así llamada teoría *queer* —Judith Butler—. Hemos indagado cómo se plantea la eliminación de la distinción sexo-género en su obra *Gender Trouble*, apuntando que una de las premisas en las que se sustenta su teoría de la performatividad del género es, precisamente, la atribución de primacía a la acción, y la sustracción de significado a los cuerpos sexuados: tanto el sexo como el cuerpo no serían sino una construcción contingente del género.

Finalmente, hemos planteado una discusión en torno a lo que podría considerarse como una de las aportaciones fundamentales de la autora a la hora de hablar de la configuración de la identidad sexo-genérica de las personas —a saber, el haber puesto el foco de atención sobre la acción—. Asimismo, hemos puesto de manifiesto dos limitaciones de carácter central que traería consigo la desvinculación radical del sexo y el género planteada por Butler en esta obra; a saber: el espiritualismo al que parece conducirnos una consideración performativa del género que estaría prescindiendo del lugar encarnado de los cuerpos, y, por tanto, de su carácter sexuado (a lo que aquí nos hemos referido bajo el término *corporalidad sexuada*); y la pregunta no resuelta en torno

a la generación humana, que apunta al carácter relacional de la diferencia sexual y a la imposibilidad de reemplazar, si no es de modo precario e insuficiente, las posibilidades de uno u otro sexo por la mera actuación de género. Finalmente, esto nos ha llevado a apuntar que, si bien la acción performativa constituiría uno de los aspectos que se ponen en juego en la configuración de la identidad sexo-genérica de las personas, considerarlo como el único elemento no permite dar cuenta del carácter corporal sexuado y relacional de la persona: prescindir de estos elementos sólo se sostiene desde una visión espiritualista de la persona; visión, por tanto, desencarnada y en búsqueda permanente de desvinculación frente a los vínculos sociales y culturales, entendidos aquí como obstáculos e imposiciones frente a una libertad que se quiere absoluta.

Conscientes de las limitaciones de este trabajo, que no agota la cuestión en torno a la relación sexo-género ni efectúa una indagación en los desarrollos posteriores de la misma en la obra de Butler, nuestro objetivo ha sido revisar los términos en los que se plantea esta distinción en su obra fundacional *Gender Trouble*, cuya importancia marca un giro relevante en las discusiones posteriores de la teoría feminista contemporánea, a fin de plantear una discusión en torno a algunas de sus aportaciones y limitaciones.

Bibliografía

- Agacinski, Sylviane (2012), *Femmes entre sexe et genre*. Paris, Éditions du Seuil.
- Aristóteles (2017), *Política*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Beauvoir, Simone de (2019), *El segundo sexo* (Alicia Martorell, trad.). Madrid, Cátedra/Universitat de València.
- Burr, Vivien (2003), *Social Constructionism*. London/New York, Routledge.
- Butler, Judith (2007), *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. (M^a Antonia Muñoz, trad.). Barcelona, Paidós [1990].
- Butler, Judith (1990), *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York/London, Routledge.
- Butler, Judith (1993), *Bodies that matter: On the discursive limits of «sex»*. New York/London, Routledge.
- Foucault, Michel (1976), *Histoire de la sexualité I: la volonté de savoir*. Paris, Gallimard.
- Fraisse, Geneviève (2011), «El concepto filosófico de género», en Silvia Tubert (ed.), *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*, 2.^a ed. Madrid, Cátedra, pp. 39-46.
- Mead, Margaret (1963), *Sex and temperament in three primitive societies*. New York, Morrow [1935].
- Millett, K. (1970), *Sexual Politics*. New York, Doubleday & Company, Inc.

- Money, John (1955), «Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings», en *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 96 (6), pp. 253-264.
- Oakley, Ann (1972), *Sex, gender, and society*. San Francisco, Harper and Row.
- OED Online (2022), «Gender, n.», en *Oxford English Dictionary Online*. Oxford University Press, <<https://www.oed.com/viewdictionaryentry/Entry/77468>> [30/12/2022].
- Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina (2008), «Evolución del concepto de género1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler)», en *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, enero-junio, n.º 15. Madrid, UNED, pp. 147-182, <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>> [30/12/2022].
- Posada Kubissa, Luisa (2006), De la diferencia como identidad: génesis y postulados contemporáneos del pensamiento de la diferencia sexual, en *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, n.º 16, pp. 108-133. <<https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1130/1026>> [30/12/2022].
- Real Academia Española (2022), «Género», en *Diccionario de la lengua española*, 23 ed. [versión 23.6 en línea]. Madrid, RAE. <<https://dle.rae.es>> [30/12/2022].
- Rousseau, Jean-Jacques (1992), *Discours sur les sciences et les arts; Discours sur l'origine de l'inégalité*. Paris, Flammarion.
- Rubin, Gayle (1975), «The Traffic in Women: Notes on the «Political Economy» of Sex», en R. R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. New York/London, Monthly Review Press, pp. 157-210.
- Salle, Muriel (2010), «Hélène Rouch, Elsa Dorlin et Dominique Fougeyrollas-Schwebel (dir.), *Le corps entre sexe et genre*. Paris, L'Harmattan, 2005, 165 pages», en *Clio: Femmes, Genre, Histoire*, n.º 32. <<https://doi.org/10.4000/cli.9987>> [30/12/2022].
- Scott, Joan W. (1986), «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», en *The American Historical Review*, 91 (5), pp. 1053-1075, <<https://doi.org/10.2307/1864376>> [30/12/2022].
- Smith, Christian (2010), *What is a person?: Rethinking humanity, social life, and the moral good from the person up*. Chicago/London, University of Chicago Press.
- Spaemann, Robert (2013), «Introducción. Ciudadano sin patria: el camino de Rousseau de la polis a la naturaleza», en R. Spaemann, *Rousseau, ciudadano sin patria*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 3-7.
- Spaemann, Robert (2008), «Einleitung: Mensch oder Bürger – Rousseaus Weg von der Polis zur Natur», en R. Spaemann, *Rousseau, Mensch oder Bürger: Das Dilemma der Moderne*. Stuttgart, Klett-Cotta, pp. 9-18.
- Spaemann, Robert (1989), «Sobre el concepto de una naturaleza del hombre», en R. Spaemann, *Lo natural y lo racional: ensayos de antropología*. Madrid, Rialp, pp. 21-52.
- Spaemann, Robert (1987), «Über den Begriff einer Natur des Menschen», en R. Spaemann, *Das Natürliche und das Vernünftige: Essays zur Anthropologie*. München, Piper, pp. 13-39.
- Stoller, Robert (1994), *Sex and Gender: The Development of Masculinity and Femininity*. Taylor & Francis Group [1968]
- Tooby, John y Cosmides, Leda (1992), «The Psychological Foundations of Culture», en J. Barkow, L. Cosmides y J. Tooby (eds.), *The Adapted Mind: Evolutionary Psychology and the generation of culture*. New York, Oxford University Press, pp. 19-136.
- Tubert, Silvia (ed.) (2011), *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*, 2.ª ed. Madrid, Cátedra.
- Weinberg, Darin (2009), «Social Constructionism», en B. S. Turner (ed.), *The New Blackwell Companion to Social Theory*. Chichester, West Sussex, Wiley Blackwell, pp. 281-299.